

HUMBERTO RUBIO & CIA.

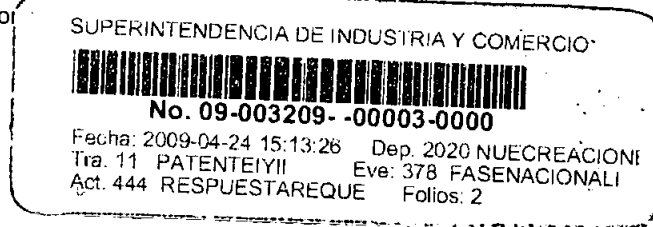
ABOGADOS

Cra. 7a # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: rubiolaw@cable.net.co
Apartado Aereo 21849
Bogota, D.C. -Colo

183

Doctora

Alix Carmenza CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.



Expediente No.
Patente de Invención:

09-003.209
"DERIVADOS
ESPIROCICLICOS"
PCT/EP2007/006326
GRUNENTHAL GmbH

DE

AZAINDOL

Fase Nacional PCT:
Titular:

DESTINO: 444

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la Sociedad **GRUNENTHAL GmbH**, domiciliada en Zieglerstrasse 6, 52078, Aachen, Alemania; encontrándome dentro del término legal para dar contestación al auto proferido por su Despacho mediante Oficio No. 3912 notificado por fijación en lista el 3 de Abril de 2009, me permito manifestar y anexar:

1. - MANIFIESTO

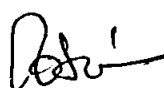
- 1.1.- Originales del Documentos de Cesión otorgados por los Inventores, debidamente legalizados por el sistema de Apostille; traducidos oficialmente del idioma Alemán al español y reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Colombia; por medio de los cuales se ceden todos los derechos poseídos sobre la presente invención a favor de mi representada la Sociedad **GRUNENTHAL GMBH**, ya fueron aportados mediante memorial de 13 folios, presentado ante su despacho el 5 de Febrero de 2009, y que reposa en el respectivo expediente.

2.- ANEXO

- 2.1.- Copia de memorial radicado ante su despacho el 5 de Febrero de 2009, según lo mencionado en el numeral 1.1

Teniendo en cuenta que los documentos solicitados, fueron aportados dentro del término legal y se encuentran anexos al expediente, en forma respetuosa solicito continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,


HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura.
COD. 4134

09/1249/P000776
/Bap

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7a # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: rubiolaw@cable.net.co
Apartado Aéreo 21848
Bogota, D.C. -Colr

00101 101

184

ASSIGNMENT

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-003209- -00001-0000

Fecha: 2009-02-05 11:02:53 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eje: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 13

see enclosure

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

see enclosure

Expediente No.: **09-003.209**

Patente de Invención: **Derivados de Azaindol**
Espirocíclicos

Titular: **GRÜNENTHAL GmbH**

Spirocyclic azaindole derivatives

Derivados de Azaindol Espirocíclicos

(Priority: DE 10 2006 033 114.1 of July 18, 2006)
DESTINO: 09

de 18 de Julio de 2006

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la Sociedad **GRÜNENTHAL GmbH** domiciliada en Zieglerstrasse 6, 52078, Aachen, Alemania; me permito anexar.

1.- Originales de los Documentos de Cesión otorgados por los Inventores, debidamente legalizados por el sistema de Apostille; traducidos oficialmente del idioma Alemán al español y reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Colombia; por medio de los cuales se ceden todos los derechos poseídos sobre la presente invención a favor de mi representada la Sociedad **GRÜNENTHAL GMBH**.

2.- Teniendo en cuenta lo anterior solicito se continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Todos los derechos inherentes a dicha invención y que la misma sociedad queda facultada para ejercer en su nombre la patente correspondiente en la República de

COLOMBIA

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura.
COD. 4134

09/1249/P000776
BAP